29/09/2017

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido a un pasajero de un bus

En la audiencia la Fiscalía Centro Norte detalló que el hecho fue cometido el miércoles 27 al interior de un bus de locomoción colectiva cuando llegaba a la intersección de las avenidas José Joaquín Pérez con Teniente Cruz, en la comuna de Cerro Navia.

Por ese sector el imputado Oscar Ramos Contreras, se acercó a la víctima y extrajo de sus vestimentas dos armas blancas de tipo cuchillo, exigiéndole que entregara el celular.
En un instante en que el imputado guardó uno de los cuchillos, comenzó un forcejeo entre ambos, instante en el que la víctima se levantó y el imputado le arrebató una mochila.

El sujeto fue detenido posteriormente por personal policial, tras el reconocimiento que realizó la víctima.

La Fiscalía formalizó por el delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva con el fundamento de que la libertad del imputado representa un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el Quinto Juzgado de Garantía.